



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° DOC562772745

VP-GPR-LIC-003-2022

CC-004 – Construcción Obras Tempranas Proyecto Relaves Espesados Talabre

DICIEMBRE 2022

CC-004 CONSTRUCCION OBRAS TEMPRANAS PRET

1	DISPOSICIONES GENERALES	3
2	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.2.1	UBICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO	3
2.2.2	OBJETIVO PRINCIPAL	4
2.2.3	ALCANCE Y ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
2.3	PLAZO DE EJECUCIÓN	5
3	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	5
3.1	REQUISITOS FINANCIEROS	6
3.2	REQUISITOS TÉCNICOS	8
3.3	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	8
4	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	8
4.1	ANTECEDENTES FINANCIEROS	9
4.2	ANTECEDENTES COMERCIALES	9
4.3	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	9
4.4	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD	10
4.5	ANTECEDENTES LEGALES	10
5	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	10
6	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	12
7	FORMULARIOS	13

1 DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2 ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **CC-004 – CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS TEMPRANAS PROYECTO RELAVES ESPESADOS TALABRE.**

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar una serie de trabajos previos denominados Obras Tempranas, necesarias para que los principales contratistas de construcción una vez adjudicados, se instalen y den inicio a las obras de montaje y construcción de las distintas áreas e instalaciones, del Proyecto Relaves Espesados Talabre (PRET).

2.2 ALCANCE DEL ENCARGO

El alcance de este Contrato corresponde a la ejecución de una serie de obras requeridas para la etapa de construcción de los proyectos por terceros, tales como movimientos de tierra, construcción de caminos y plataformas, sistemas de impulsión de agua potable, sistemas de electricidad, comunicaciones y otros trabajos menores.

2.2.1 UBICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El proyecto se ubica en el distrito minero de Chuquicamata, en la pre-cordillera de la región de Antofagasta, Comuna de Calama, Provincia de El Loa, aproximadamente a 15 km al noreste de la ciudad de Calama y a 245 km de la ciudad de Antofagasta. En la Figura 1 se muestra un esquema de rutas de acceso al Tranque Talabre.

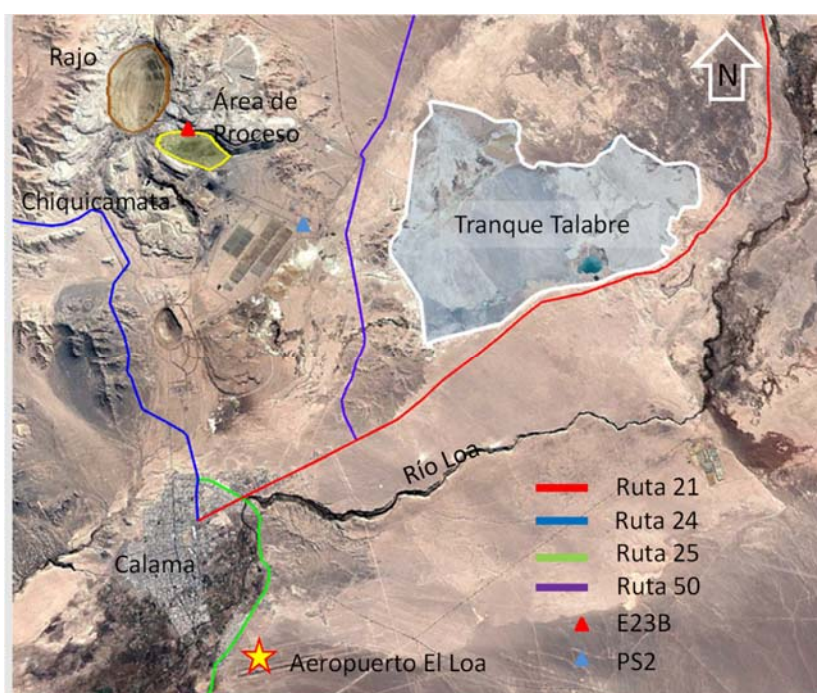


Figura 1: Rutas de Acceso Tranque Talabre

2.2.2 OBJETIVO PRINCIPAL

Materializar parte de las Obras Tempranas del PRET, lo que permitirá la movilización y posterior ejecución de los principales contratos de construcción del proyecto.

2.2.3 ALCANCE Y ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

En la estrategia de desarrollo del PRET, se han considerado una serie de trabajos previos denominados Obras Tempranas. Los trabajos incluyen la ejecución de una serie de obras iniciales tales como la construcción de caminos y plataformas, tendido de líneas eléctricas y de fibra óptica, estación de bombeo y pipeline de aguas potable, entre otras. En particular:

- 1) Caminos de acceso principal asfaltado (8,4 km) y caminos secundarios bischofita (4,5 km).
- 2) Preparación de plataformas de las diferentes áreas del proyecto (600.000 m²).
- 3) Línea eléctrica de 13,8 kV y línea de fibra óptica (14,7 km)
- 4) Estación bombeo (50 kW) y pipeline de 6" de agua potable (14 km)
- 5) Bodega de almacenamiento de equipos y materiales del proyecto (2.600 m²)
- 6) Cercos perimetrales (3.200 m).

Para las obras arriba mencionadas, se estima un movimiento de tierra de 275.000 m³ de relleno, 650.000 m³ de excavación y 190.000 m³ de escarpe.

El Encargo incluye la provisión por parte del CONTRATISTA, de toda la supervisión, suministro de materiales necesarios para el desarrollo de las obras, mano de obra, servicios técnicos y profesionales, permisos sectoriales, administrativos, herramientas, equipos, instrumentos, transporte, materiales fungibles, bodegaje, desvíos y obras de saneamiento de aguas lluvias temporales, mantenimiento de botaderos, manejo de residuos,

mantenimiento de caminos existentes y construcción de nuevos caminos, construcción de instalaciones para el apoyo a la mano de obra, equipos en faena, compra de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la obra y todos los gastos que se requieran para ejecutar el Trabajo, según este documento y los Planos y Especificaciones Técnicas entregados por CODELCO en su última revisión.

En la Figura 2 se muestra un esquema general de las principales obras tempranas del PRET.

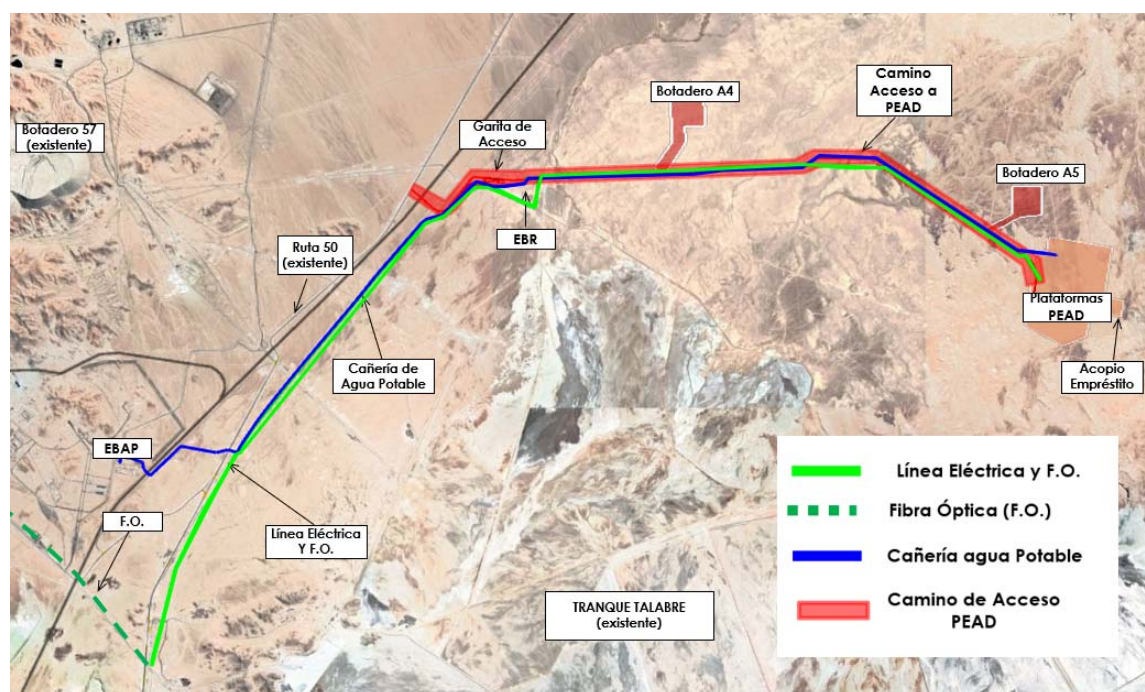


Figura 2: Disposición General de Obras tempranas PRET

2.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

Los plazos de ejecución son:

- Plazo máximo de ejecución para la totalidad de las Obras Tempranas: 450 días corridos.
- Fecha estimada de inicio de ejecución del servicio: julio de 2023.

Para todos los efectos, el plazo definitivo se definirá en las Bases Técnicas de Licitación respectivas y se contarán a partir de lo establecida en las Bases Generales de Contratación.

3 REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es deseable que se encuentre con inscripción validada, en alguna de las siguientes categorías:

- S03.04.01 Construcción de Caminos y Puentes
- S03.04.05 Obras Civiles y Montaje Electromecánico
- S03.04.06 Montaje Eléctrico de Alta Tensión

Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p_rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1 REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 0,85$

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 3.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto + Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x \leq 3$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 3$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x \leq 60$
	Ciclo de conversión de efectivo	CCE = DPI + DPC – DPP DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x \leq 60$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 6\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 6\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 6\%$
Capacidad	Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	$\text{CCD} = \text{CCT} - \text{Backlog 12 meses}$ $\text{CCT} = \text{Patrimonio} * 6,67$ $\text{CCT} = \text{Capacidad de contratación total}$ $\text{MAC} = \text{Monto anualizado del contrato}$	$\text{CCD} \geq 0,7 * \text{MAC}$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2 REQUISITOS TÉCNICOS

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

ASPECTO	REQUISITO
General	Haber ejecutado al menos 2 contratos de construcción, para algún proyecto minero multidisciplinario, en los últimos 10 años, por un valor superior a MUSD 25 cada uno.
Específico	Experiencia comprobable en 2 contratos de construcción, en los últimos 10 años, que tuvieron en su alcance: movimiento de tierra y construcción de caminos con carpeta asfáltica, en proyectos mineros o industriales.
Deseables	Experiencia comprobable en construcción de líneas eléctricas y de fibra óptica, montaje de cañerías, estaciones de impulsión y montaje de estructuras de acero.

3.3 REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

Se aplica el Instructivo GAB-I-203 Rev.3 "Precalificación de Empresas Contratistas para procesos de Contratación en materia de Seguridad, Ambiente y Calidad".

Para precalificar, debe cumplirse que:

Nota de Gestión de Riesgo = $NGR = (0,2 \times NTF + 0,35 \times NTG + 0,45 \times NAFT) \times NCSG > 50$ puntos

Donde:

NTF = Tasa de frecuencia de accidentes del trabajo (TF)

NTG = Tasa de Gravedad (TG)

NAFT = Accidente fatal en el trabajo (AFT)

NCSG = Certificados de Sistemas de Gestión (CSG)

En caso que el postulante corresponda a un Consorcio, los valores de los parámetros a evaluar se determinan como el promedio ponderado de los de cada una de las empresas componentes, en función de la participación financiera que corresponda a cada una en dicho Consorcio.

4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2 ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3 ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

DESCRIPCIÓN	ANT
Identificación del Proponente	01
Consortio Comprometido	01B
Estado de Resultado y Balance General	02, 02B, 02C
Resumen de Estados Financieros	03
Estados Financieros	03B
Listado de Contratos en Ejecución	04
Experiencia General de la Empresa	05
Experiencia Específica de la Empresa	05A
Declaración Jurada Vinculaciones Codelco (PEP, PEC)	06
Certificado de Resultados de Seguridad	07
Litigios en curso	09
Certificado de Dirección del Trabajo	10
Formulario Único Declaración Contratistas y Proveedores	S/N

4.4 ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 24 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Diciembre 2020 a Noviembre 2021
 - Período 2: Diciembre 2021 a Noviembre 2022
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Diciembre 2020 a Noviembre 2021
 - Período 2: Diciembre 2021 a Noviembre 2022
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Diciembre 2020 a Noviembre 2021
 - Período 2: Diciembre 2021 a Noviembre 2022
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5 ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5 POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Angel Peralta Carvajal apera005@codelco.cl

Mauricio Díaz Rivero MDiaz067@codelco.cl

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	21-12-2022	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	30-12-2022	17:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Angel Peralta Carvajal apera005@codelco.cl Mauricio Díaz Rivero MDiaz067@codelco.cl	04-01-2023	Hasta las 13:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N° DOC562772745]	05-01-2023	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA [N° DOC562772745], para el resto de los antecedentes.	19-01-2023	Hasta las 17:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	15-02-2023	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7 FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02, 02B, 02C	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS
03B	Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
S/N	Formulario Único Declaración Contratistas y Proveedores	SAP ARIBA